



NOTA INFORMATIVA SOBRE CAMBIO DE AULA PARA LOS ASPIRANTES EXENTOS DE LA REALIZACIÓN DE LA PARTE A DEL PRIMER EJERCICIO EN SEDE CENTRAL (MADRID)

Por motivos organizativos sobrevenidos en el Instituto de Estudios Fiscales (sede de Madrid), es preciso realizar una modificación del aula en la que realizarán el primer ejercicio **los aspirantes exentos de realización de la parte A del primer ejercicio** de la fase de oposición del proceso selectivo convocado por Resolución de 29 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, de forma que en vez de acudir al aula 1.7. (inicialmente prevista), **tendrán que acudir al llamamiento al aula 2.9 a las 11:30 horas.**

En Madrid, a fecha de la firma electrónica.

La secretaria del Tribunal
Firmado electrónicamente: María del Carmen Nieto Embid

